

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

### Ministerio del Deporte

## Instituto Nacional de Deportes

## Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	8
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	14
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	37
. Anexo 1: Identificación de la Institución	39
·	
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	44
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	45
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	45
·	
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	46
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	47
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	48

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

#### Ministerio del Deporte

#### Avances de la Gestión 2021

El Ministerio del Deporte tiene por misión liderar la promoción de una cultura deportiva en el país, mediante la formulación, monitoreo, evaluación e implementación de planes y programas, para mejorar la calidad de vida y la adquisición de hábitos de vida activos y saludables de las personas durante todo el curso de vida.

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, establece un importante compromiso con el deporte y su promoción transversal, siendo sus objetivos estratégicos para la gestión los siguientes:

- a. Fortalecer la institucionalidad deportiva nacional.
- b. Promover y ampliar la participación de la población en la práctica de la actividad física y el deporte.
- c. Diseñar e implementar estrategias para promocionar y difundir las oportunidades, beneficios y valores de la práctica de la actividad física y el deporte.
- d. Posicionar a Chile en la alta competencia internacional, a través de la estrategia nacional de deporte competitivo y alto rendimiento con miras a los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos Santiago 2023.
- e. Orientar el diseño, inversión, construcción, mantención y articulación del uso de la infraestructura deportiva para el deporte Formativo, Social, Competitivo y Alto Rendimiento.

El deporte es vida, es salud, es bienestar y le hace bien al cuerpo y al alma. Como Gobierno nos propusimos la gran meta de convertir a Chile en un país de deportistas. Pero, esto no podíamos hacerlo solos, necesitábamos que cada chileno tuviese acceso a realizar actividad física cerca de sus hogares con el fin de generar más y mejores oportunidades, acercando a la ciudadanía a la actividad física y el deporte.

Durante el año 2021,se implementaron siete programas deportivos que el Ministerio del Deporte tiene dentro de su marco de acción, siete de los cuales tienen como beneficiarios directos a personas, en los distintos ciclos de la vida y

para los respectivos públicos objetivos. Estos programas son: Crecer Movimiento (CEM). Deporte y Participación Social (DPS). FONDEPORTE. Asistencia a la Carrera Deportiva (ACD). Fortalecimiento del Deporte Rendimiento Convencional v Paralímpico (FDRCP). Sistema Nacional de Capacitación Certificación Deportiva (SNCCD). Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD). En su conjunto beneficiaron a 453 mil 161 personas a nivel nacional. Esta cifra sin duda se ve afectada por la pandemia COVID-19. Durante el periodo 2018-2022 todos los programas en su conjunto, incluido el programa "Entrena en Casa" y "Seamos Campeones de TV Educa", logrando una cobertura de cinco millones 921 mil 657 beneficiarios, cumpliendo así el compromiso de convertir a Chile en un país de deportistas.

En lo que se refiere al Deporte Competitivo y Alto Rendimiento. El Semillero y los nuevos deportistas son la base para el futuro deportivo de nuestro país, es por eso, que durante nuestra administración, creamos el programa Promesas y Para Promesas Chile.

Promesas y Para Promesas Chile es uno de los principales compromisos del segundo gobierno del presidente Sebastián Piñera. Se fundamenta en la búsqueda continua de potenciales talentos deportivos con miras al alto rendimiento para aumentar de esta forma, el número de deportistas proyectables.

El Programa interviene desde la detección y captación del talento deportivo, para dar continuidad y sostenibilidad a los procesos de formación y perfeccionamiento de deportistas destacados. Considerando este objetivo, se buscó potenciar el desarrollo de los mejores deportistas en las primeras fases del deporte competitivo para llevarlos hacia el alto rendimiento, centrando los esfuerzos en los procesos de detección, captación, proyección y desarrollo de los/as deportistas.

Los éxitos deportivos de los últimos años han sido muchos, y es importante destacar los Juegos Panamericanos de Lima 2019, los que se tradujeron en resultados históricos para el deporte chileno. Chile compitió con un total de 315 atletas en 37 disciplinas, 128 mujeres y 187 hombres, obteniendo 50 medallas totales. 13 medallas de oro, 19 medallas de plata y 18 medallas de bronce.

Los resultados del Team Chile, nos llenaron de orgullo, y debemos destacar que gran parte del éxito, responde a la consolidación del trabajo técnico y metodológico del Plan Olímpico, creado durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el que buscaba resultados a mediano y largo plazo a través de planes de desarrollo estratégico por cada disciplina. En Lima 2019 esos resultados llegaron, y nos llenan de optimismo de cara a la preparación de los atletas para los Juegos de Santiago 2023.

En el caso de los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019, la delegación chilena estuvo conformada por 85 atletas, 34 mujeres y 51 hombres, los que obtuvieron un

total histórico de 10 medallas de oro, 11 medallas de plata y 11 medallas de bronce.

Para los Juegos Olímpicos de Tokio. El Team Chile contó con la participación de 58 deportistas, 38 mujeres y 20 hombres, por primera vez en la historia, la delegación contó con mas mujeres que hombres.

La actuación del Team ParaChile en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 (2021) fue realmente extraordinaria y muy emocionante, todo Chile vibró con la participación de 19 deportistas, 9 mujeres y 10 hombres. Los seleccionados nacionales alcanzaron resultados inolvidables; 2 medallas de oro, 3 medallas de plata, una medalla de bronce y 9 diplomas Paralímpicos.

Finalmente, los Juegos Panamericanos Juveniles de Cali Valle 2021, llegaron a demostrar que las futuras generaciones ya están para grandes triunfos. La delegación chilena estuvo compuesta por más de 200 deportistas, los que participaron en 32 disciplinas, obteniendo un total de 58 medallas; 12 de oro, 15 de plata y 31 de bronce.

Por otro lado, durante el año 2021 entró en funcionamiento el Plan Paralímpico, el dentro tiene de sus objetivos el"Apoyo integral al deportista, profesionalización y fortalecimiento de la Gestión Deportiva", mejorar la focalización y seguimiento de los deportistas y robustecer la coordinación entre el Estado y el mundo federado, gestionando en conjunto el control y seguimiento técnico - metodológico de todos los procesos de preparación y participación de los/ as deportistas con proyección de logro en competencias fundamentales del Ciclo Paralímpico, tanto en categorías juveniles como adultos.

#### Plan Nacional Red de Polideportivos Centros Elige Vivir Sano (CEVS)

Los Polideportivos Centros Elige Vivir Sano son uno de los sellos de nuestro Gobierno. Es por esto que los Centros llegan a instalarse como una infraestructura deportiva de calidad, con accesibilidad universal, que incluye multicancha, salas de musculación, salas multiuso, y algunos también cuentan con piscina temperada semi olímpica de seis carriles. Son de uso gratuito para la comunidad, para los colegios que no cuentan con infraestructura para la clase de educación física, para los talleres del IND y municipales en convenio; y para que todos puedan realizar su actividad deportiva favorita cerca de sus casas.

Actualmente, la red de Polideportivos Centros Elige Vivir sano, cuenta con 6 recintos en funcionamiento en las Comunas de Caldera, Independencia, Lo Espejo, San Ramón, San José de la Mariquina y Punta Arenas, los cuales han entrado en operación paulatina desde el año 2017 a la fecha, y cuya inversión estatal alcanzó los M\$25.149.126.

Durante el año 2021, se inició la construcción del Polideportivo CEVS de Rancagua, cuya inversión asciende a los M\$ 5.248.626 y para este año, se espera comenzar la construcción de al menos 9 nuevos centros, que estarán emplazados en las comunas de Iquique, Tocopilla, Los Andes, Quintero, Santa Cruz, Pichilemu, Longaví, Pucón, Loncoche y Buin, lo que totalizaría una inversión de M\$44.304.200.

Por su parte, los Polideportivos CEVS de las comunas de Chañaral, La Serena y Longaví se encuentran en proceso de preparación de antecedentes para ser licitados durante el primer semestre del año 2022. Estos proyectos alcanzan una inversión de M\$15.769.011.

Asimismo, se espera que, en el transcurso de este año, se sumen a la fase de licitación 15 nuevos Polideportivos CEVS desde la comuna de Arica hasta Coyhaigue, completando una inversión final que ascendería a los M\$91.367.568.

En resumen, el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes, entregará a la ciudadanía 35 proyectos Polideportivos Centros Elige Vivir Sano. A lo menos uno por Región, cumpliendo uno de los compromisos fundamentales que nos propusimos: llevar el deporte a cada rincón de nuestro país.

#### Plazas Elige Vivir Sano

Tener cerca de nuestros hogares, infraestructura deportiva gratuita y de calidad para realizar actividad física era una demanda histórica de nuestro país, por lo que las Plazas Elige Vivir Sano llegaron a entregar a Chile un espacio deportivo familiar anhelado por años.

Las Plazas Elige Vivir Sano, contemplan una construcción de cinco módulos totalmente equipados de 180 m2 cada uno, dando un total de 900 m2 destinados al deporte. Los cinco módulos son calistenia, peso variable, inclusivo, infantil y adulto mayor. A diferencia de las máquinas de ejercicios que actualmente están instaladas en distintos lugares del país. Estas plazas son implementadas con equipamiento deportivo específico para cada edad, y así poder recibir a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con movilidad reducida.

En la actualidad este programa piloto consta de 12 plazas, de las cuales 10 fueron inauguradas durante el año 2021, y durante el primer semestre del año 2022, se espera inaugurar las dos plazas restantes. La inversión tota corresponde a M\$3.960.000.

Las comunas donde se encuentran emplazadas las plazas son: Illapel, Los Andes, Puente Alto, San Joaquín, Santiago, Ñuñoa, Rancagua, Tomé, San Pedro de la Paz, Arauco, Temuco y Aysén, beneficiando a 77.556 personas.

#### Parque Deportivo Estadio Nacional

El Parque Deportivo Estadio Nacional será el parque deportivo más grande de Sudamérica, y con una inversión de \$US 155 millones, el recinto se encuentra en plena remodelación y, a la fecha, cuenta con un 60% de avance en sus obras.

Se espera su entrega para marzo del año 2023 y considera 64 hectáreas de áreas verdes deportivas, ciclovías, circuitos de trote, zonas de ejercicios y nuevos recintos para el deporte competitivo.

En este Parque Deportivo se ubicarán 9 proyectos de infraestructura deportiva, dejando así un legado inmejorable para la ciudadanía, las futuras generaciones de deportistas y para todo el país.

Como Ministerio del Deporte aún queda mucho por hacer, es por esto que reafirmamos nuestro compromiso y creemos que todos los estamentos que componen la gran familia del deporte, deben seguir trabajando de la mano y todos juntos con el mismo objetivo, para así lograr que el deporte no vuelva a retroceder jamás.

Cecilia Pérez Jara MINISTRA DEL DEPORTE

### 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Deportes de Chile (IND) es un Servicio Público de funcionamiento descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su vinculación con la Presidencia de la República se efectúa a través del Ministerio del Deporte (MINDEP). Tiene como misión el Implementar la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, dando énfasis en la práctica de la actividad física, el deporte competitivo y de alto rendimiento, fomentando la cultura deportiva y promoviendo el desarrollo de infraestructura que respondan a las prioridades y necesidades sociales y territoriales de la población. Para ello, el IND busca ser una institución pública de excelencia, moderna y transparente, contribuyendo a que todas las personas adopten hábitos de vida activos y saludables.

El 2021 fue el segundo año marcado por la pandemia producida por el virus conocido comúnmente como COVID-19. No obstante, a partir del segundo semestre se empezaron a liberar las restricciones sanitarias a nivel país: se redujeron las cuarentenas y modificaron los aforos tanto para actividades en espacios abiertos como cerrados. Sumado a lo anterior, el plan nacional de vacunación mostraba sus avances en la inmunización y los efectos positivos en la cantidad de casos diarios en el país.

El Instituto mantuvo la estrategia de ejecución de la oferta programática a través de la modalidad online, que implementó en el 2020, pero, en paralelo, comenzó a retomar progresivamente la realización de actividades de manera presencial, acorde al estado de las regiones y comunas, según el Plan Paso a Paso y las disposiciones sanitarias de la autoridad a cargo. Con esto se logró seguir entregando a la población beneficiaria las instancias para practicar actividad física y deporte, con el fin de fomentar la adquisición de los hábitos de vida activos y saludables. Además, se reiniciaron las actividades internacionales y nacionales del deporte de Alto Rendimiento, hecho que se consagró con la realización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio.

En este periodo, el Servicio mantuvo su operación y la provisión de bienes y servicios, superando los desafíos impuestos por la contingencia sanitaria para dar cumplimiento a la misión institucional.

Para el cumplimiento de su misión, en el periodo 2018 - 2022, el Instituto definió cinco objetivos estratégicos:

• Impulsar la práctica de la actividad física y deportes durante el curso de la vida mediante implementación de planes y programas, considerando enfoque de género, en personas que se encuentren en situación de

- vulnerabilidad y personas en situación de discapacidad, ampliando la participación de la población a nivel local, regional y nacional.
- Implementar la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento, junto a los instrumentos de apoyo a los deportistas que permitan al país mejorar los resultados en competencias nacionales e internacionales.
- Proveer infraestructura deportiva para la práctica de actividad física y deporte, a través de la conservación, mantención e inversión, incorporando perspectiva local, diseños sustentables, con acceso igualitario, modelos de administración modernos y eficientes acorde con las prioridades del país.
- Fortalecer la gestión del Instituto mediante el acceso a la información, el vínculo público privado y acciones de apoyo y soporte a las organizaciones Deportivas. Además ejerciendo la supervigilancia de estas y la fiscalización de los recursos transferidos, velando por una correcta rendición de cuentas.
- Fortalecer la administración y coordinación entre programas y proyectos a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de la Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, para fomentar la práctica de la actividad física y el deporte en el país, sus beneficios y valores fortaleciendo la cultura deportiva a la población en la adquisición de estilos de vida activos y saludables.

Lo anterior, se traduce en la ejecución de la política, planes, programas, proyectos y la construcción de infraestructura deportiva, destinada a facilitar el acceso y fomentar la adherencia a la práctica de actividad física y deporte de toda la población nacional, abarcando diferentes grupos etarios, especialmente a niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, pertenecientes a pueblos originarios, privadas de libertad y deportistas de alto rendimiento.

El Plan Nacional de Alto Rendimiento y Competitivo tuvo como principal hito la participación de la delegación chilena en los Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos, realizados en la ciudad de Tokio, evento que había sido postergado desde el año 2020. Este año tendió a una semi normalidad deportiva internacional, bajo el concepto de burbujas sanitarias tanto en eventos como entrenamientos, permitiendo a los deportistas realizar sus procesos deportivos de una mejor manera. Se mantuvo la modalidad de ejecución de actividades de manera "online" de forma paralela a procesos presenciales con aforo limitado. Por otro lado, se comenzó la implementación del nuevo reglamento de Becas PRODDAR, el cual trajo grandes cambios que van en directo apoyo de nuestros atletas, mejorando un sistema que es fundamental para un desarrollo deportivo país, además, los Entrenamientos Promesas Chile consolidan los trece centros Para-Promesas Chile con entrenamientos en seis deportes paralímpicos y pone en marcha un sistema piloto de concentraciones nacionales, que debido a su favorable evaluación serán realizados el siguiente año. Conjuntamente, se dio continuidad a los procesos de preparación de las y los deportistas mediante el financiamiento permanente y estable, con el objetivo de mejorar los resultados y rendimiento deportivo con miras a los Juegos Suramericanos 2022 y Juegos Panamericanos Santiago 2023. Un punto relevante a considerar, fue la implementación del Decreto N°22 que Aprueba el Protocolo General pata la Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato e la Actividad

Deportiva Nacional, el cual debía ser acogido por las entidades beneficiarias durante el año 2021.

En el Plan Nacional de Actividad Física y Deportes, los programas sociales Crecer en Movimiento (CEM) y Deporte y Participación Social (DPS) fomentaron los hábitos y la cultura deportiva, mediante el desarrollo de actividades sistemáticas (talleres) y algunos eventos de promoción, a través de la modalidad online que se mantuvo en el año 2021 como una nueva estrategia de entrega de la oferta programática del Instituto; y, de manera presencial, acorde las disposiciones sanitarias relacionadas con el estado de cada comuna definido en el Plan Paso a Paso. Las acciones de los programas tuvieron por objetivo de mejorar la condición física de los beneficiarios, incluyendo a la actividad física como parte de un estilo de vida saludable, lo cual contribuyó a la consecución de la meta del Plan de Gobierno que es alcanzar cinco millones de personas físicamente activas. Conjuntamente, el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) y el Sistema Donaciones con Fines Deportivos, beneficiaron a la ciudadanía, por medio del apoyo a la gestión deportiva y asociatividad de las organizaciones del sector, generando mayores instancias para el desarrollo del deporte y la generación de conocimiento en la materia mediante la investigación en ciencias aplicadas.

Respecto al **Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura y Recintos**, se dio continuidad a las obras del proyecto del Parque Deportivo Estadio Nacional, el Centro de Entrenamiento y Competencia de la disciplina de Hockey Césped, el Centro de Entrenamiento Paralímpico y del Centro de Deportes de Contacto. Estos formarán parte del legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 con el objetivo de fomentar la práctica regular de actividad física y deporte, además de contribuir al desarrollo de una cultura deportiva a nivel nacional. Además, existen un conjunto de proyectos  $_{
m de}$ destinados mejoramientos, conservación, reconstrucción y construcción en diversas comunas y regiones del país. Los seis Centros Elige Vivir Sano (CEVS) ubicados en Caldera, Independencia, Lo Espejo, San Ramón, San José de la Mariquina y Punta Arenas, comenzaron a funcionar nuevamente a partir del segundo semestre, acorde a las disposiciones sanitarias establecidas por la autoridad según el Plan Paso a Paso.

Acorde a lo establecido en el Plan de Gobierno como Rumbo a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, el Servicio continuó el proceso de Consolidación y Operación de la Corporación, así como la preparación de las y los deportistas que representarán al país en esta megaevento deportivo.

El presupuesto destinado para el cumplimiento el desarrollo de los planes expuestos durante el 2021 fue de M\$108.668.741, lo que representó un 75,62% del total entregado al Instituto, logrando una ejecución presupuestaria total del Servicio de un 98% equivalente a M\$138.485.328. Esto corresponde a un 0,19% del total del gasto público indicado en la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2021.

El IND concreta esta labor a través de su Dirección Nacional y dieciséis Direcciones Regionales, con una dotación efectiva de 871 funcionarios, de las

cuales 127 son plantas y 744 corresponden a contratas. A esto debe sumarse un total de 281 personas bajo el tipo de contrato código del trabajo, 7 personas realizan suplencia externa y 6 están en contrata de reemplazo. Conjuntamente, un total de 3.258 contratado a honorarios para desempeñar funciones del Servicio principalmente ligadas a la ejecución de la oferta programática.

Los resultados de la gestión institucional se encuentran medidos en cinco indicadores de desempeño.

El primero de estos mide el porcentaje de logros deportivos de carácter internacional categoría todo competidor respecto a la cantidad de participaciones financiadas por el IND, donde se alcanzó un resultado del 10,81%. En consideración a que la meta era de un 15%, el cumplimiento efectivo fue de un 72,07%. Este resultado se justifica por la incidencia de la pandemia, la cual produjo una alteración del calendario deportivo y de las condiciones de entrenamiento de los deportistas que terminó afectando los procesos de preparación y participación necesarios para alcanzar los máximos niveles de rendimiento.

En segunda instancia se mide la capacidad del Servicio para fiscalizar el buen uso de los recursos transferidos, que se evalúa a través de la verificación de la ejecución de productos financiados a través de FONDEPORTE mediante fiscalización en terreno. En el 2021, se logró verificar en terreno la ejecución del 89,71% de los productos financiados, lo cual conlleva un cumplimiento del 96,41% de la meta comprometida (93,06%). Lo anterior, ocurrió porque los productos deportivos financiados y su respectiva fiscalización en terreno no se pudieron ejecutar de acuerdo con lo programado, debido a las restricciones sanitarias y la limitación de aforos según la etapa del Plan Paso a Paso en que se encuentra cada comuna. Recién en el segundo semestre del año se comenzaron a modificar las disposiciones interpuestas producto de la Pandemia, permitiendo a algunas organizaciones realizar sus actividades pendientes.

En tercer lugar, se encuentra el indicador relacionado con la calidad del servicio que entrega el IND, donde se evalúa la capacidad de tramitación de proyectos de trasferencias corrientes a organizaciones deportivas beneficiadas del subtitulo 24, donde el resultado fue un sobrecumplimiento del 105,56% de lo comprometido. En otras palabras, si bien la meta era un 80%, en la práctica se logró que el 84,45% proyectos de deporte de alto rendimiento fueran tramitados y financiados en 40 días o menos.

Un cuarto indicador mide el porcentaje del avance financiero de las obras de infraestructura en ejecución, donde se logró un resultado del 50,38%, que representa un sobrecumplimiento del 141,04% de la meta comprometida (35,72%), debido a que se pudieron desarrollar de mejor forma todos los proyectos durante el año 2021, superando así lo inicialmente programado.

Finalmente, el indicador de producto que mide la cobertura de los programas sociales que fomentan la práctica de actividad física y deporte, a través al

porcentaje de personas de dos años y más que participa en talleres, eventos y campeonatos deportivos, alcanzó un resultado del 1,74%, que representa un cumplimiento del 132,82% de la meta comprometida (1,31%), debido a que los programas Crecer en Movimiento (CEM), Deporte y Participación Social (DPS) y Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD) se pudieron ejecutar con una mayor normalidad respecto a lo estimado, gracias a las aperturas a las restricciones sanitarias que se realizaron en el segundo semestre.

Dentro de los desafíos e hitos de la gestión institucional desarrollado al año 2021, como parte de lo programado para el periodo de Gobierno 2018 - 2022, se destacan los siguientes:

- Implementación del nuevo Decreto que norma el sistema de Becas PRODDAR.
- Continuidad y fortalecimiento de la articulación del Sistema Promesas Chile y ParaPromesas Chile.
- Creación de los Centros de Entrenamiento ParaPromesas Chile.
- Consolidación de la reformulación del Sistema Nacional de Competencias Deportivas.
- Implementación del seguro de accidentes denominado Ley Guga.
- Creación del Plan Paralímpico, que complementa el fortalecimiento del Plan Olímpico.
- Seguir fomentando que más federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile adecúen sus estatutos para constituirse como Federación Deportiva Nacional (FDN)
- Mejoramiento de la ejecución de los programas "Crecer en Movimiento" y "Deporte y Participación Social", reconocidos como las principales estrategias destinadas a fomentar la práctica de actividad física y deporte durante todo el curso de vida;
- Realización de mejoras a los procesos y la metodología del financiamiento de proyectos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y del Sistema de Donaciones sujetas a franquicia tributaria;
- Implementación de nuevos sistemas de apoyo a la gestión en conjunto con la actualización de procesos y procedimientos, como parte de la modernización del Estado.
- Construcción y preparación de la infraestructura general requerida para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.
- Capacitación de las entidades deportivas en materias sobre el Decreto N°22 que aprueba el protocolo general para la prevención y sanción de las conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional.

Con todo lo anterior, se ha implementado el Programa de Gobierno, adaptándonos a las nuevas condiciones, desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento del deporte de alto rendimiento y competitivo, aumentando nuestra población físicamente activa y mejorando el acceso a la infraestructura deportiva en las 16 regiones del país para llegar a la meta de los cinco millones de personas físicamente activas y prepararnos de la mejor manera para participar y ser sede de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

# 3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

# 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

#### • Rumbo a los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

#### Promesas y Parapromesas Chile

Se consolida el programa Promesas Chile como parte de un eje estratégico del deporte de alto rendimiento, ya que permite generar la base deportiva y el recambio generacional para las futuras selecciones que representaran a nuestro país en los mega eventos del ciclo olímpico y paralímpico, esto a través del desarrollo de procesos de detección de talentos, jornadas de entrenamiento con supervisión técnico metodológica y participación en competencias. Durante el año 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- Consolidación de los Centros Parapromesas Chile en ocho regiones del país, dando cobertura a seis deportes.
- Aplicación del sistema de detección de talentos, que permitió evaluar a más de 900 deportistas.
- Creación de un plan piloto de concentraciones nacionales por disciplina, comenzando con Halterofilia y Atletismo.
- Dar continuidad al proceso de coordinación con el área formativa del programa social Creer en Movimiento, con el objetivo de potenciar un proceso deportivo desarrollo y detección de talentos, junto con unificar los criterios técnicos aplicados.
- Se continúa con el trabajo de coordinación con las Federaciones Deportivas afiliadas al Comité Olímpico de Chile y con el Comité Paralímpico de Chile, con la finalidad de estandarizar los procesos deportivos.

#### Fortalecer Plan Olímpico

Sistema de trabajo colaborativo creado en el año 2010, entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile, el Comité Olímpico de Chile y la Corporación Nacional del Deporte de Alto Rendimiento ADO Chile, cuyo objetivo es alcanzar objetivos deportivos específicos de la categoría de deporte de alto rendimiento, que apuntan a la obtención y/o mejoramiento de los resultados de los deportistas seleccionados en mega eventos del ciclo olímpico, en modalidad convencional y paralímpica.

Los recursos se focalizan en financiar la preparación (entrenamientos, competencias, implementación deportiva, entre otros) de los deportistas

pertenecientes a la elite deportiva o que se proyectan para ser parte de las preselecciones y/o selecciones que representan al país en competencias de distintas disciplinas deportivas, junto con apoyar la preparación de las y los deportistas juveniles con miras a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

Esta iniciativa contempla también el financiamiento de entrenadores de nivel internacional especialistas en la materia, denominados head coach y/o técnicos nacionales priorizados y la participación de las delegaciones chilenas en los mega eventos del ciclo olímpico y paralímpico, como lo son los Juegos Suramericanos y Parasuramericanos, Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Durante el año 2021, el hito de mayor relevancia fue la realización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en la ciudad de Tokio, los cuales habían sido postergados en el año 2020 producto de la Pandemia COVID – 19. En este evento, nuestra selección paralímpica obtuvo seis medallas, dos de oro, tres de plata y una de bronce, posicionándonos en el lugar 44 del medallero.

#### Reformular el Sistema Nacional de Competencias Deportivas

Las orientaciones técnicas metodológicas del programa fueron ajustadas respecto al número de partidos y jornadas de competencia en el componente Competencia Escolar, para que cada niña, niño y joven deportista pueda beneficiarse de una participación deportiva más regular y sistemática. Sin embargo, las restricciones sanitarias producto de la Pandemia COVID - 19 provocaron que las actividades programadas no se pudieran ejecutar normalmente en los establecimientos educativos de nivel parvulario, escolar y educación superior. En este contexto, se ejecutaron actividades competitivas online en el formato de "desafíos" donde las y los deportistas pusieron a prueba sus destrezas técnicas deportivas y, en paralelo, progresivamente se fueron retomando las competencias deportivas presenciales.

#### Realizar ajustes al reglamento PRODDAR.

En el mes de marzo del año 2021 se publica en el Diario Oficial el Decreto n°18, que Aprueba el Nuevo Reglamento del Sistema de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, el cual entró en vigencia en el mes de abril del mismo año, acorde a lo que establece el Artículo Segundo Transitorio.

Los principales cambios de este Decreto son:

- El deportista es quien realiza la postulación a la beca a través de la plataforma digital dispuesta para ello.
- Se crea una plataforma digital para todas las acciones vinculadas al Sistema de Becas, la cual forma parte de los Tramites Digitales disponibles del Instituto.
- Se incorpora el beneficio complementario con el objetivo de contribuir al pago de las cotizaciones previsionales, de las cuentas de capitalización individual y de salud.
- Se contempla una Resolución Complementaria que considera aspectos técnicos deportivos propios de la categoría de deporte de alto rendimiento.

- Modifica la vigencia del beneficio, la cual podrá ser de 1, 2 o 4 años de acuerdo al logro obtenido por el deportista.
- Se perfeccionan los aspectos técnicos deportivos que permiten evaluar de manera objetiva el ingreso y permanencia de los deportistas en el Sistema de Becas, incorporando dos formas de evaluación, la primera relacionada al evento fundamental y la segunda al rendimiento deportivo.
- Se establece una instancia técnico-metodológica conformada por especialistas, que analiza el rendimiento deportivo de los atletas que se encuentran en el Sistema de Becas.
- Se protege la maternidad estableciendo mejores condiciones, considerando los periodos de lactancia y cuidados de la primera infancia.

<u>Desarrollar Infraestructura Juegos Panamericanos y Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.</u>

Se continúan las obras de construcción del Parque Deportivo Nacional, Centro de Entrenamiento y Competencias de Hockey Césped, Polideportivo del Centro de Entrenamiento Paralímpico y Centro de Deportes de Contacto. Todos en el principal reducto deportivo del país, el Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos.

Estos serán posteriormente abiertos a la comunidad con el objetivo de fomentar la práctica regular de actividad física y deporte, y el desarrollo de una cultura deportiva a nivel nacional.

#### Institucionalidad deportiva y marco legal.

Actualizar procedimiento de asignación de recursos y rendición de cuentas.

El 2021 se continuó el trabajo iniciado el 2018, destinado a la generación de un sistema que permita la rendición de cuentas vía documentos electrónicos, el cual se encuentra en proceso de autorización final por parte de la Contraloría General de la República conforme a la normativa vigente. Esta plataforma será una de las primeras en realizarse con respecto a transferencias al sector privado. La cual viene a potenciar la Resolución Exenta N°2217 que Aprueba Instructivo de Rendición de Cuentas para Entidades Privadas.

Conjuntamente, se trabajó en un procedimiento de Rendición de Cuentas que se encuentra en su proceso de última revisión para posteriormente iniciar el proceso de tramitación mediante resolución exenta.

#### Decreto 22

Respecto a esta normativa que Aprueba el Protocolo General para la Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Deportiva Nacional, durante el año 2021 se trabajó en la adopción, por parte de la entidades deportivas, de este documento mediante la adecuación de sus estatutos de conformación.

Paralelamente el IND, creó la Unidad de Prevención de Conductas Vulneratorias e Igualdad de Género, cuya disposición es cumplir los objetivos del Protocolo General establecidos en este Decreto.

#### · Formación, práctica y cultura deportiva.

#### Programa Crecer en Movimiento.

El año 2021 se continuó con el funcionamiento del programa, cuyo propósito es que "Niños, niñas y adolescentes de los niveles parvulario, básico y medio de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados con gratuidad, mejoren la condición física de base a través de la práctica sistemática del juego, la actividad física y deporte".

Se retomó la realización de actividades sistemáticas presenciales en el segundo semestre, respetando los aforos dispuestos por la autoridad sanitaria. Además, se continuó con la modalidad online de ejecución, como soporte base del trabajo deportivo.

#### Programa Deporte y Participación Social.

Durante el año 2021 este programa social, cuyo propósito es "Incrementar la adherencia a la práctica regular y sistemática de actividad física y deporte por parte de la población de 15 a 80 años de edad", continúo su ejecución focalizándose en actividades sistemáticas por sobre los eventos de promoción, modificando tiempos de ejecución y calidad de las mismas. Esto con el fin de que los beneficiarios adopten la práctica regular de actividad física y deporte como un hábito de vida.

#### Fondo Nacional para el Fomento del Deporte

Este instrumento forma parte de la oferta programática social del Instituto y tiene por finalidad "financiar, total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones". Durante el año 2021, continuo su proceso de ejecución tanto de actividades 2020 como 2021, gracias a las nuevas disposiciones sanitarias establecidas producto de las condiciones del país, lo que permitió a muchas organizaciones ejecutar las actividades aprobadas, ajustándose a lo planificado. Se incorporó, además, la modalidad de realización online para poder potenciar la actividad deportiva, pero manteniendo el distanciamiento social y los cuidados necesarios para controlar los efectos de la pandemia COVID 19.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

#### 1. Sistema de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento.

Producto cuya definición es "Ejecutar planes y programas destinados al apoyo metodológico y el financiamiento a lo largo de todo el ciclo y post carrera deportiva, mediante formación deportiva, detección de talentos, fortalecimiento de los sistemas de competencias nacionales e internacionales y la planificación de megaeventos, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género". Se encuentra vinculado al Objetivo Estratégico n°2 de Implementar la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento.

#### a. Sistema Nacional de Competencia Deportivas (SNCD).

Programa Social cuyo propósito es "Aumentar la base de deportistas para el alto rendimiento deportivo". Lo anterior, mediante la ejecución de cinco componentes, con diferentes objetivos: 1) Competencia Escolar, 2) Competencia de Educación Superior, 3) Competencia Todo Competidor, 4) Competencia Federada y 5)Asistencia a Deportistas.

En total, el año 2021, se benefició a un total de 45.781 participantes, con una inversión de M\$4.306.281.

## b. Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico.

Se continuó con la implementación durante el año 2021 del programa Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico, cuyo propósito es que "Los deportistas de alto rendimiento obtengan resultados que ubican a Chile en el medallero de los mega eventos a nivel continental, olímpicos y paralímpicos." Esto a través de la ejecución de cuatro componentes: 1) Detección y Proyección de Nuevos Talentos, 2) Apoyo a Federaciones para el Desarrollo Deportivo, 3) Apoyo a la Preparación y Participación Deportistas de Rendimiento y 4) Apoyo Técnico Metodológico.

Respecto a la información presupuestaria, el año 2021 este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$ 20.328.974, lo cual benefició a 16.421 deportistas.

#### c. Asistencia a la Carrera Deportiva.

Este Programa Social tiene como propósito que "Los deportistas de alto rendimiento logren condiciones básicas de seguridad social que le permiten desarrollar de su carrera deportiva".

Durante el año 2021, este programa se llevó a cabo a través del desarrollo de tres componentes: 1) Acompañamiento Transversal a la Carrera Deportiva, 2) Seguro y Prestaciones y 3) Premios e Incentivos.

- Acompañamiento Transversal a la Carrera Deportiva: Componente beneficio a un total de 204 deportistas. Sin información, no tuvo presupuesto asignado.
- 2. Seguro y Prestaciones: Componente que contempla la contratación de una póliza de seguro para deportistas del programa de becas para deportistas de alto rendimiento (proddar) y del programa potencial, que cubre los accidentes en entrenamientos, por causa de la práctica, en competencias, y traslados a los recintos deportivos. Lo anterior, tanto en territorio nacional como internacional las 24 horas del día. Durante el año 2021, se benefició a 980 deportistas con un gasto ejecutado de M\$111.953.
- 3. Premios e Incentivos: Componente destinado a otorgar un incentivo económicos a los deportistas por sus logros deportivos nacionales e internacionales, que se desarrolla mediante la entrega directa a aquellos atletas que cumplan con los requisitos establecidos en los Decretos de cada uno de los premios e incentivos que se disponen para dichos fines: Premio por Logro Deportivo (Premio Artículo 12°), Premio Nacional de Deportes (Premio Artículo 79°) y Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, PRODDAR. Durante el 2021 se benefició a un total de 728 deportistas a través de este componente, con una ejecución presupuestaria de M\$4.213.893.

El programa en su conjunto, durante el año 2021, tuvo una ejecución presupuestaria de M\$4.325.846, con lo que se logró beneficiar a 1.912 deportistas.

#### d. Asignaciones Presupuestarias relacionadas.

#### Asignación 340 Art 1º Ley 19.135 C.O.CH:

Asignación entregada al Comité Olímpico de Chile, cuyos recursos están destinados al mantenimiento administrativo de la entidad. Su ejecución de presupuestaria durante el año 2021 fue de M\$290.321.

#### Asignación 341 Art. 1º Ley 19.135 Federaciones Nacionales:

Asignación entregada a las Federaciones Deportivas, para financiar gastos en recursos humanos y bienes y servicios; asociados a sus fines propios según lo que indica la Ley 19.135. La ejecución de estos recursos durante el año 2021 ascendió a un total de M\$1.799.257.

#### Asignación 354. ADO - CHILE:

Línea de financiamiento asignada a ADO CHILE, destinada a contribuir al financiamiento administrativo y técnico de la Corporación. Su ejecución presupuestaria durante el año 20201 fue de M\$544.088.

#### 2. Actividad Física, Deportiva, Formativa y Comunitaria.

Producto estratégico n°2 a través del cual es posible "Ejecutar planes y programas que permitan el desarrollo de la Actividad Física, deportiva, formativa y comunitaria en el curso de la vida, generando cultura deportiva y cambios de hábito en la población, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género". Este se encuentra vinculado al Objetivo Estratégico n°1 de Impulsar la práctica de la actividad física y deportes durante el curso de la vida mediante implementación de planes y programas.

#### a. Deporte y Participación Social.

Programa social cuyo propósito es "Incrementar la adherencia a la práctica regular y sistemática de actividad física y deporte por parte de la población de 15 a 80 años de edad", y que se desarrolla a través de la implementación de 5 componentes: 1) Actividad Física y deportiva en el curso de la Vida, 2) Deporte en Pueblos Originarios, 3) Deporte en personas en situación de discapacidad, 4) Deporte en Población Privada de Libertad y 5) Deporte en Espacios Públicos.

Durante el año 2021, este programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$5.531.520, beneficiando a 203.649 personas.

#### b. Crecer en Movimiento.

Este programa tiene como propósito que "Niños, niñas y adolescentes de los niveles parvulario, básico y medio de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados con gratuidad, mejoran la condición física de base a través de la práctica sistemática del juego, la actividad física y deporte.", y que se desarrolla a través de la ejecución de tres componentes: 1) Jugar y Aprender, 2) Del Juego al Deporte, 3) Escuelas de Elección Deportiva.

El año 2021, se benefició a un total de 103.734 niñas y niños, con una ejecución presupuestaria de M\$6.491.832.

## 3. Financiamiento de proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva.

Producto destinado a "Administrar el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte con el objeto de financiar total o parcialmente proyectos de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Además, incluye la postulación de proyectos al Registro de Proyectos Deportivos susceptibles de Donaciones con Franquicia Tributaria de la Ley del Deporte y otros, aplicando enfoque de género". Asociado al Objetivo Estratégico n°5 de Fortalecer la administración y coordinación entre programas y proyectos a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de la Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos.

#### a. FONDEPORTE

Fondo administrado por el Instituto Nacional de Deportes, establecido entre los artículos del n°41 al n° 48 de la Ley del Deporte n°19.712, cuyo objeto es financiar de manera total o parcial proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Del año 2021 se financió un total de 796 proyectos a través de este fondo, que benefició a 710 organizaciones.

Modalidad	N° de Proyectos Financiados según modalidad
Asignación Directa 2021	211
Primer Período Concursable Fondeporte 2021	585
Total General	796

En su modalidad concursable, la distribución Regional de Proyectos financiados, indican que la Región Metropolitana fue la que tuvo mayor cantidad de proyectos aprobados y girados con un total de 139, seguida por la Región de Valparaíso con 75 Proyectos y Maule con 65.

Ahora bien, en relación a los proyectos de Asignación Directa, la Región con mayor cantidad de proyectos financiados fue la Región de Valparaíso, con un total de 32.

Región	N° Proyectos Asignación Directa 2021	N° Proyectos Fondeporte 2021	Total General
I de Tarapacá	12	26	38
II de Antofagasta	3	26	29
III de Atacama	14	25	39
IV de Coquimbo	16	35	51
V de Valparaíso	32	43	75
VI de O'Higgins	4	32	36
VII del Maule	16	49	65

Total General	211	585	796
Nivel Nacional	0	4	4
XVI del Ñuble	12	27	39
XV de Arica y Parinacota	11	22	33
XIV de Los Ríos	6	33	39
Región Metropolitana de Santiago	24	115	139
XII de Magallanes y Antártica	13	22	35
XI de Aysén	15	20	35
X de Los Lagos	1	29	30
IX de la Araucanía	20	34	54
VIII del Biobío	12	43	55
	<del></del>		

Asimismo, respecto a las categorías a financiar, el detalle es el que se indica a continuación:

Modalidad	Ciencias del Deporte	Deporte de Competición	Deporte Recreativ o	Formación para el deporte	Total General
Asignación Directa 2021	0	57	80	74	211
Primer Período Concursable Fondeporte 2021	4	195	190	196	585

otal general 4	252	270	270	796
----------------	-----	-----	-----	-----

Finalmente, el año 2021 el programa tuvo una ejecución presupuestaria M\$3.038.565, relativos al financiamiento de 796 proyectos (tanto en su modalidad concursable como Asignación Directa), más los gastos administrativos propios del programa.

#### b. Donaciones con fines deportivos.

La Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, permite que personas naturales y personas jurídicas participen en el desarrollo deportivo de nuestro país, mediante el financiamiento de iniciativas deportivas que están incorporados en el Registro de Proyectos Deportivos Susceptibles de Donación, o al Instituto Nacional de Deportes para el financiamiento de una o más cuotas del Fondo Nacional Para el Fomento del Deporte. Y en retribución, las personas naturales y personas jurídicas que realizan donaciones con este fin, se benefician de un incentivo tributario consistente en una rebaja de los impuestos global complementario o impuesto de primera categoría, según sea el caso, que le corresponde cancelar al contribuyente en el año tributario en que se materializó la donación.

Durante el año 2021, las donaciones comprometidas para el financiamiento de iniciativas deportivas alcanzaron un monto de M\$ 6.904.083.

El monto anterior permitió:

- Financiar y aprobar la ejecución de 215 proyectos a lo largo del país.
- Beneficiar a 25.428 personas programadas, de las cuales el 50% mujeres y un 50% hombres.

Respecto a cobertura regional, los 215 proyectos aprobados abarcaron 11 regiones del país, siendo las más beneficiadas la Región Metropolitana con 160 proyectos lo que representa un 74,42% y la Región de O'Higgins con 14 proyectos (6,51%).

En términos de financiamiento las regiones que más recursos recibieron fueron la Región Metropolitana con el 56,78% del total de las donaciones y la Región del Bio Bio con el 17,75. La cantidad de proyectos aprobados y los montos comprometidos por región se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Distribución de Proyectos por Región, Proyectos Donaciones Aprobados en año 2021					
Regiones Cantidad de Proyectos Monto \$					
I de Tarapacá 0 \$0					

II de Antofagasta	3	\$91.328.428
III de Atacama	0	\$0
IV de Coquimbo	6	\$528.886.596
V de Valparaíso	6	\$349.618.904
VI de O'Higgins	14	\$119.739.449
VII del Maule	3	\$13.864.000
VIII del Bio Bío	8	\$1.225.654.752
IX de la Araucanía	1	\$40.000.000
X de Los Lagos	6	\$216.735.199
XI de Aysén	4	\$337.029.182
XII de Magallanes y Antártica	0	\$0
Región Metropolitana de Santiago	160	\$3.920.051.060
XIV de Los Ríos	4	\$61.176.000
XV de Arica y Parinacota	0	\$0
XVI de Ñuble	0	\$0
Total general	215	\$6.904.083.570

Instituto Nacional del

Pag. 24

Deporte, Sistema de Administración de Proyectos.

En cuanto a las Categorías y/o Modalidades Deportivas, el Deporte de Competición concentró el 32,41% de las donaciones comprometidas en el año 2021, que permitieron financiar 90 proyectos (41,86%). En la Categoría Difusión Deportiva se lograron comprometer recursos por mil 491 millones 652 mil 657 pesos financiando 37 proyectos y la Categoría Infraestructura Deportiva concentró el 21,48 por ciento de las donaciones permitiendo financiar 9 proyectos. También recibieron recursos importantes las Categorías de Desarrollo de Organizaciones Deportivas con 492 millones 478 mil 988 pesos, Categoría Deporte Recreativo con 461 millones 84 mil 795 pesos, y Formación para el Deporte con 163 millones 793 mil 422 pesos. Fuente:

Categorías de Postulación de Proyectos			
Categoría	Monto	Cantidad de proyectos	
Capacitación y Difusión	\$0	0	
Deporte de Alto Rendimiento	\$541.687.474	18	
Deporte de Competición	\$2.237.401.952	90	
Deporte Laboral	\$33.145.200	5	
Deporte Recreativo	\$461.084.795	17	
Desarrollo de Organizaciones Deportivas	\$492.478.988	17	
Difusión Deportiva	\$1.491.652.657	37	
Formación para el deporte	\$163.793.422	22	
Infraestructura Deportiva	\$1.482.839.082	9	
Total	\$6.904.083.570	215	

Es importante señalar, que los proyectos aprobados durante el año 2021 consideran aquellos proyectos postulados en los procesos concursables de los años anteriores, en atención que la Ley del Deporte autoriza que los proyectos permanezcan a lo menos por tres años en el registro, a la espera de ser financiados.

## 4. Sistema de Fortalecimiento y Desarrollo de las organizaciones deportivas y sociales.

Producto enfocado en "Ejecutar planes y programas que promuevan la constitución y desarrollo de organizaciones deportivas, manteniendo un registro de estas. Ejercer la supervigilancia y fiscalización a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que administren bienes otorgados por la institución, aplicando enfoque de género". Asociado al Objetivo Estratégico n°4 de Fortalecer la gestión del Instituto mediante el acceso a la información, el vínculo público privado y acciones de apoyo y soporte a las organizaciones Deportivas.

#### a. Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva.

Programa que tiene por propósito que "Los dirigentes, técnicos, monitores, jueces, árbitros y clasificadores del Sistema Nacional de la Actividad Física y Deporte (SNAD) adquieren conocimientos, competencias y especialización en las materias relacionadas con la profesionalización, aportando al ejercicio de sus funciones.".

El programa presenta tres componentes: 1) Capacitación a Dirigentes Deportivos, 2) Capacitación a Técnicos y Monitores Deportivos y 3) Capacitación a Jueces, Árbitros y Clasificadores. Durante el año 2021 el programa tuvo una ejecución presupuestaria de M\$270.854 población beneficiada 1.641 personas.

#### b. Federaciones Deportivas Nacionales.

Con fecha 25 de marzo de 2014, se Publica en el Diario Oficial la Ley N°20.737 denominada Relativo a las Federaciones Deportivas Nacionales, la cual introduce modificaciones a la Ley del Deporte N°19.712 incorporando una nueva categoría de organización deportiva llamada Federación Deportiva Nacional (FDN), entidad con personalidad jurídica que organiza y promueve el deporte, y que debe cumplir con los siguientes requisitos para ser considerada como tal:

- Estar afiliada a una Federación Deportiva Internacional reconocida por el Comité Olímpico Internacional, o bien, estar reconocida como tal por Resolución Fundada de la Dirección del Instituto Nacional del Deporte (IND).
- Estar integrada por clubes o asociaciones que tengan sede en más de cinco regiones.
- Estar integrada por, a lo menos, quince clubes.
- Tener cada uno de los clubes, al menos, diez deportistas que hayan participado en competiciones oficiales de la Federación en alguno de los dos años calendario anteriores.

En virtud de lo indicado anteriormente, durante el 2021 se cuenta con un total de dieciséis entidades deportivas afiliadas al Comité Olímpico de Chile (COCH), que se han transformado en Federación Deportiva Nacional. Estas son:

Federaciones Deportivas nacionales al 2021			
N°	Nombre Federación	Fecha Conversión	
1	Federación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	27-05-2016	
2	Federación Deportiva Nacional de Tiro al Vuelo	22-06-2016	
3	Federación Deportiva Nacional de Biathlon	08-09-2016	
4	Federación Deportiva Nacional de Tenis de Chile	10-11-2016	
5	Federación Deportiva Nacional de Judo FDN	04-01-2017	
6	Federación Deportiva Nacional de Básquetbol de Chile FDN	13-01-2017	
7	Federación Deportiva Nacional de Triatlón de Chile FDN	08-03-2017	
8	Federación Deportiva Nacional de Canotaje FDN	09-06-2017	
9	Federación Deportiva Nacional de Karate de Chile FDN	25-10-2017	

10	Federación Deportiva Nacional de Sky y Snowboard de Chile FDN	06-12-2017
11	Federación Deportiva Nacional de Navegación a Vela de Chile FDN	11-12-2017
12	Federación Deportiva Nacional de Levantamiento de Pesas de Chile FDN	28-12-2017
13	Federación Deportiva Nacional Ecuestre de Chile FDN	22-03-2019
14	Federación Deportiva Nacional de Hockey sobre Césped FDN	01-08-2019
15	Federación Deportiva Nacional de Pentathlon Moderno Chile	09-08-2019
16	Federación Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile FDN	09-06-2021

#### 5. Infraestructura y recintos Deportivos.

Producto destinado a "Implementar el Plan Nacional de Infraestructura Deportiva, a través de la conservación, mantención, inversión y gestión de infraestructura deportiva. De espacios existentes, contemplando administraciones modernas y eficientes de recintos e instalaciones que forman parte del patrimonio institucional". Vinculado al Objetivo Estratégico n°3 que indica el "Proveer infraestructura deportiva para la práctica de actividad física y deportes, a través de la conservación, mantención e inversión, incorporando perspectiva local, diseños sustentables, con acceso igualitario, modelos de administración modernos y eficientes acorde con las prioridades del país".

#### a. Recintos en movimiento.

Durante el año 2021, se ejecutaron M\$487.496 de la iniciativa social Recintos en Movimiento, destinados a costear los gatos en operación de tres recintos, estos son: Polideportivo Rufino Bernedo en Temuco, Polideportivo Renato Raggio en Valparaíso y el Velódromo de Peñalolén.

Los recursos de esta iniciativa se distribuyen para financiar recursos humanos necesarios para el funcionamiento del recinto, adquisición de máquinas, equipos, mobiliario necesarios para la operación, y la mayor parte, correspondiente al pago de bienes y servicios, lo que considera seguridad, aseo, gastos básicos, entre otros.

#### **b.** Inversiones

Según indica el Artículo 12° Letra h) de la Ley del Deporte, dentro de las funciones del Instituto Nacional de Deportes se encuentra el "Actuar como unidad técnica mandataria de otros organismos públicos en la construcción de recintos e instalaciones deportivos (...). Le corresponderá, asimismo, fomentar la modernización y el desarrollo de la infraestructura deportiva nacional, así como la gestión eficiente de la capacidad instalada (...)"

Conforme a lo anterior, y en virtud de lo indicado en la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, es necesario desarrollar acciones orientadas a dotar al país de infraestructura y espacios accesibles, afines con las necesidades de la comunidad, contribuyendo a que la población de todos los rangos etarios adhiera al deporte, lo que no sólo implica la construcción de nueva infraestructura, sino que también la habilitación, mejoramiento y mantención de espacios existentes, además de la articulación de otros recintos para su uso óptimo.

En virtud de lo anterior, durante el año 2021, el subtítulo 31, tuvo una ejecución presupuestaria de M\$17.014.586, en tanto que el subtítulo 33 alcanzó M\$10.639.578. Ambos correspondientes al Programa 01.

#### Subtítulo 31

N°	REGIÓN	COMUNA	NOMBRE BIP	APORTE SECTORIAL M\$
1	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSTRUCCIÓN PARQUE DEPORTIVO ESTADIO NACIONAL	\$ 6.097.935
2	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO HOCKEY CÉSPED, ESTADIO NACIONAL	\$ 4.909.211

3	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ENTRENAMIENTO PARALÍMPICO, ESTADIO NACIONAL	\$ 848.619
4	I TARAPACÁ	IQUIQUE	REPOSICIÓN ESTADIO TIERRA DE CAMPEONES, IQUIQUE.	\$ 810.331
5	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO DE DEPORTES DE CONTACTO, ESTADIO NACIONAL	\$ 328.719
6	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN ESPACIOS EXTERIORES RESIDENCIA DEPORTIVA CAR	\$ 474.763
7	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN SISTEMA ELECTRICO COLISEO Y COURT CENTRAL, ESTADIO NACIONAL, ÑUÑOA	\$ 312.202
8	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN CIERRE CENTRO ACUÁTICO Y RESIDENCIA CAR,ESTADIO NACIONAL, ÑUÑOA	\$ 294.691
9	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	MEJORAMIENTO SECTOR PACÍFICO, COLISEO ESTADIO NACIONAL (INCLUYE 3° Y 4° PISO Y LOS ASCENSORES)	\$ 242.340
10	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN PAVIMENTO CANCHA PATIN HOCKEY E.N.	\$ 172.970

11	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN TALLERES DE MANTENCIÓN Y SERVICIOS OPERATIVOS, ESTADIO NACIONAL ÑUÑOA	\$ 137.145
12	XIII METROPOLIT ANA	PROVIDENC IA	CONSERVACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL DEL IND NIVEL CENTRAL 4TO PISO	\$ 66.175
13	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN ESTADIO NACIONAL, ÑUÑOA	\$ 102.813
14	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN RESIDENCIA CAR (CONSIDERA OBRAS DE AMPLIACIÓN LAVANDERÍA MM\$45)	\$ 77.497
15	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN SALA Y ÁREA DE PRENSA PUERTA 7, ESTADIO NACIONAL ÑUÑOA	\$ 32.564
16	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA	CONSERVACIÓN PISTA BMX, ESTADIO NACIONAL	\$ 23.248
17	III ATACAMA	COPIAPÓ	CONSERVACIÓN LUMINARIAS EXTERIORES ESTADIO L.V.H.	\$ 629.893
18	XI AYSÉN	COYHAIQUE	CONSERVACIÓN PISOS Y RECINTOS ANEXOS GIMNASIO IND COYHAIQUE	\$ 391.439

19	VII MAULE	TALCA	REPOSICIÓN DIRECCIÓN REGIONAL IND REGIÓN MAULE (TALCA)	\$ 361.526
20	XIV LOS RÍOS	VALDIVIA	CONSERVACIÓN CUBIERTA GIMNASIO CENDYR VALDIVIA	\$ 187.776
21	II ANTOFAGAST A	ANTOFAGAS TA	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO CENTENARIO (DISEÑO)	\$ 152.253
22	XI AYSÉN	COYHAIQUE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN CENTRO DEPORTIVO POLIFUNCIONAL IND COYHAIQUE (DISEÑO)	\$ 129.265
23	II ANTOFAGAST A	ANTOFAGAS TA	CONSERVACION CUBIERTA PISCINA EDMUNDO ZIEDE ANTOFAGASTA	\$ 51.018
24	IV COQUIMBO	LA SERENA	CONSERVACIÓN 4 ÁREAS CENDYR LA SERENA	\$ 48.993
25	XII MAGALLANES	PUNTA ARENAS	CONSERVACIÓN CALEFACCIÓN AMBIENTAL PISCINA TEMPERADA FISCAL, PUNTA ARENAS	\$ 48.898
26	XII MAGALLANES	PUNTA ARENAS	CONSERVACIÓN HOTEL DEPORTIVO COMPLEJO DEPORTIVO FISCAL, PUNTA ARENAS	\$ 32.051
27	IV COQUIMBO	TONGOY	CONSERVACION SISTEMA ELÉCTRICO 4 TORRES CENDYR TONGOY	\$ 24.984

28	IV COQUIMBO	1	CONSERVACION AREA DIRT JUMP CENDYR LA SERENA	\$ 24.999
29	XIII METROPOLIT ANA	ÑUÑOA,	CONSERVACIÓN ARCHIVO DOCUMENTAL DRM ESTADIO NACIONAL	\$ 268

### Subtítulo 33.

N°	REGIÓN	COMUN A	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO A TRANSFER AÑO 2021 (1
1	II ANTOFAGAST A	CALAMA	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO CALAMA ( L)	\$467.405
2	IX ARAUCANÍA	LAS	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO PADRE LAS CASAS ( P)	
3	XV ARICA Y PARINACOTA	PUTRE	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO PUTRE ( XS)	\$312.500
4	VI O'HIGGINS	PICHILE MU	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO PICHILEMU (S)	\$1.401.17
5	VI O'HIGGINS	RANCAG UA	CONSTRUCCIÓN PISCINA CENTRO ELIGE VIVIR SANO RANCAGUA ( P)	\$1.037.56
6	VIII BÍO BIO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO CAÑETE ( P)	\$2.064.17
7	XIII METROPOLIT ANA	SANTIAG O	CONSTRUCCIÓN EXPLANADA DE DEPORTES URBANOS PARQUE O 'HIGGINS	

8	XIII METROPOLIT ANA		REPOSICION PATINODROMO PARQUE OHIGGINS COMUNA DE SANTIAGO	\$306.750
9	XIV LOS RÍOS		CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO VALDIVIA ( L)	\$2.064.17
10	XVI ÑUBLE		CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE SAN CARLOS	\$606.594
11	XIII METROPOLIT ANA	LA REINA	ESPECIALIDADES PISCINA COMUNA DE LA REINA	\$140.000
12	V VALPARAÍSO		PARQUE RECREATIVO CONCÓN	\$595.000
13	XIII METROPOLIT ANA		PROYECTO CANCHAS BEISBOL Y SOFTBALL PARQUE CERRILLOS SANTIAGO 2023	\$850.000

En lo que respecta al Programa 50, la ejecución del año 2021 para el Subtítulo 31 fue de M\$833.853 y para el Subtítulo 33 correspondió a M\$7.287.984.

#### Subtitulo 31 Programa 50

N°	REGIÓN	COMUNA	NOMBRE BIP	APORTE SECTORIAL M\$
1	XIII METROPOLITA NA	LA PINTANA/ LOS ESPEJO	CONSERVACION CIERRES PERIMETRALES RECINTOS DEPORTIVOS RM	\$ 141.498

2	XI AYSÉN	COYHAIQU E	CONSERVACIÓN EDIFICIO OFICINAS INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DUSSEN 376	\$ 100.210
3	XIV LOS RÍOS	RÍO BUENO	AMPLIACIÓN GIMNASIO FISCAL DE RÍO BUENO	\$ 105.202
4	XII MAGALLANES	PUNTA ARENAS	MEJORAMIENTO ESTADIO ANTONIO RISPOLI PUNTA ARENAS	\$ 99.920
5	III ATACAMA	HUASCO	CONSERVACIÓN GIMNASIO TECHADO DE HUASCO	\$ 99.994
6	VIII BÍO BIO	ANTUCO	NORMALIZACION REFUGIO DE MONTAÑA IND, VOLCÁN ANTUCO	\$ 87.029
7	XV ARICA Y PARINACOTA	ARICA	CONSERVACIÓN INST. ELECTRIC., FUERZA, AGUA POT. Y ALC. Y REP. EQUIPOS E. CANADELA	\$ 100.000
8	II ANTOFAGASTA	ANTOFAGA STA	MEJORAMIENTO GIMNASIO GUIBALDO ORMAZABAL, ANTOFAGASTA	\$ 100.000

### Subtitulo 33 Programa 50

N°	REGIÓN	COMUN A	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO A TRANSFERIR AÑO 2021 (M\$)
1	V VALPARAÍSO	LOS ANDES	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO LOS ANDES (L)	\$ 1.107.853
2	V VALPARAÍSO	QUINTE RO	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO QUINTERO (S)	\$ 1.107.853
3	IX ARAUCANÍA	LONCOC HE	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA DE LONCOCHE (S)	\$ 1.107.853
4	IX ARAUCANÍA	PUCÓN	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO PUCÓN ( P)	\$ 2.856.572
5	XIII METROPOLIT ANA	BUIN	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA DE BUIN (M)	\$ 1.107.853

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Los principales desafíos del Instituto Nacional de Deportes tienen como propósito fomentar una cultura deportiva en la población, potenciar la conexión con la ciudadanía y posicionar al país en la elite sudamericana del deporte de rendimiento convencional y paralímpico. Para ello se implementarán diversas mejoras en programas y proyectos para fortalecer tanto nuestras funciones esenciales como los procesos de soporte que permitan una mayor eficiencia en la gestión institucional.

Dentro de ellos se destacan las siguientes:

- Mantener y mejorar la articulación del Sistema "Promesas Chile" y "ParaPromesas Chile" con los programas de Deporte y Participación Social y Crecer en Movimiento, generando un lineamiento técnico estándar que permita asociar los componentes con la finalidad de generar la base deportiva que provea los futuros seleccionados del país.
- Potenciar el Sistema Nacional de detección de talentos y grupos de entrenamiento, donde los talentos detectados desarrollen al máximo sus capacidades, con el apoyo de RRHH especializado y de las ciencias aplicadas al deporte.
- Aumentar la oferta de "ParaPromesas Chile", es decir, mantener e incrementar la entrega de procesos de entrenamiento en la modalidad paralímpica, incrementando el número de deportes, los centros donde se ejecutan y la cobertura nacional; con el objetivo de generar deportistas de elite que representen al país en los futuros megaeventos.
- Consolidar los cambios impulsados para el Sistema Nacional de Competencias Deportivas, con foco en el componente escolar, aumentando el número de participaciones de cada niño, niña y joven deportista.
- Continuar el Plan Olímpico de Chile y potenciar el Plan Paralímpico de Chile, reforzando la inclusión de todos los deportistas paralímpicos de elite, con el fin de permitir mejorar los resultados en los eventos deportivos internacionales, mediante el financiamiento de la preparación y participación del Team Chile y Team ParaChile en eventos internacionales, la contratación de Head Coach en disciplinas focalizadas y el desarrollo de deportistas juveniles como parte del proceso.
- Seguir promoviendo que las federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile adecúen sus estatutos para constituirse como Federación Deportiva Nacional (FDN) con miras de continuar con la profesionalización de la gestión deportiva.
- Mantener la ejecución de los programas "Crecer en Movimiento" y "Deporte y Participación Social", motivando y

- apoyando a la población chilena a realizar actividad física. Con estos programas se mejorará la disponibilidad de talleres y acceso a nuestra oferta mediante la implementación de canales de comunicación bidireccionales, en los cuales se busca la conexión con la ciudadanía a través de distintos medios físicos y digitales, tales como redes sociales, talleres en línea y aplicaciones móviles.
- Continuar mejorando los procesos y la metodología del financiamiento del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de las Donaciones sujetas a franquicia tributaria, que permitan mejorar su ejecución tanto a nivel interno como externo.
- Construir y preparar la infraestructura deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, que se efectuarán en la Región Metropolitana y en la Quinta Región de Valparaíso. Este megaevento permitirá posicionar a Chile como la capital americana del deporte de alto rendimiento en el año 2023.

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley del Deporte N°19.712.

#### Misión Institucional

Implementar la política nacional de actividad física y deporte, dando énfasis en la práctica de la actividad física, el deporte competitivo y de alto rendimiento, fomentando la cultura deportiva y promoviendo el desarrollo de infraestructura que respondan a las prioridades y necesidades sociales y territoriales de la población.

#### **Objetivos Ministeriales**

Nro.	<b>Descripción</b>		
1	Fortalecer la institucionalidad deportiva nacional		
2	Promover y ampliar la participación de la población en la práctica de la actividad física y el deporte		
3	Diseñar e implementar estrategias para promocionar y difundir las oportunidades, beneficios y valores de la práctica de la actividad física y el deporte		
4	Posicionar a Chile en la alta competencia internacional, a través de la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento con miras a los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos Santiago 2023		
5	Orientar el diseño, inversión, construcción, mantención y articulación del uso de la infraestructura deportiva para el deporte formativo, social, competitivo y alto rendimiento		

#### **Objetivos Estratégicos**

Nro.	Descripción		
1	Impulsar la práctica de la actividad física y deportes durante el curso de la vida mediante implementación de planes y programas, considerando enfoque de género, en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y personas en situación de discapacidad, ampliando la participación de la población a nivel local, regional y nacional.		
2	Implementar la Estrategia Nacional de Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento, junto a los instrumentos de apoyo a los deportistas que permitan al país mejorar los resultados en competencias nacionales e internacionales.		
3	Proveer infraestructura deportiva para la práctica de actividad física y deportes, a través de la conservación, mantención e inversión, incorporando perspectiva local, diseños sustentables, con acceso igualitario, modelos de administración modernos y eficientes acorde con las prioridades del país.		

Nro.	Descripción		
4	Fortalecer la gestión del Instituto mediante el acceso a la información, el vinculo público privado y acciones de apoyo y soporte a las organizaciones Deportivas. Además ejerciendo la supervigilancia de estas y la fiscalización de los recursos transferidos, velando por una correcta rendición de cuentas.		
5	Fortalecer la administración y coordinación entre programas y proyectos a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de la Franquicia Tributaria de las Donaciones con Fines Deportivos, para fomentar la práctica de la actividad física y el deporte en el país, sus beneficios y valores fortaleciendo la cultura deportiva a la población en la adquisición de estilos de vida activos y saludables.		

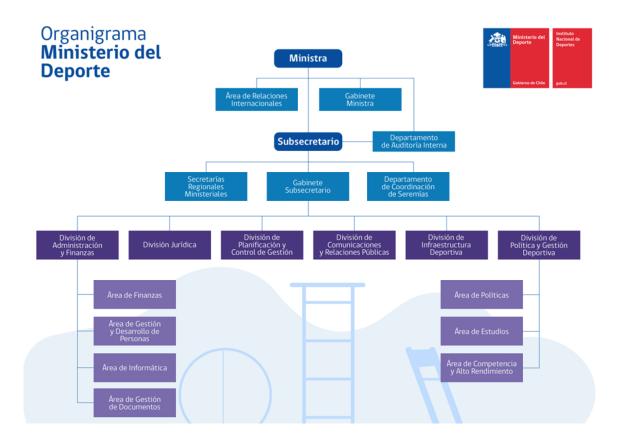
# Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	1	Sistema de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento.	Ejecutar planes y programas destinados al apoyo metodológico y el financiamiento a lo largo de todo el ciclo y post carrera deportiva, mediante formación deportiva, detección de talentos, fortalecimiento de los sistemas de competencias nacionales e internacionales y la planificación de megaeventos, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género.	2, 5
	2	Actividad física, deportiva, formativa y comunitaria	Ejecutar planes y programas que permitan el desarrollo de la Actividad Física, deportiva, formativa y comunitaria en el curso de la vida, generando cultura deportiva y cambios de hábito en la población, aplicando enfoque de género con la finalidad de aportar a la reducción de estas brechas de género.	1, 5
,	3	proyectos para el	Administrar el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte con el objeto de financiar total o parcialmente proyectos de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Además, incluye la postulación de proyectos al Registro de Proyectos Deportivos susceptibles de Donaciones con Franquicia Tributaria de la Ley del Deporte y otros, aplicando enfoque de género.	4, 5
,	4	Sistema de Fortalecimiento y Desarrollo de las organizaciones deportivas y sociales	Ejecutar planes y programas que promuevan la constitución y desarrollo de organizaciones deportivas, manteniendo un registro de estas. Ejercer la supervigilancia y fiscalización a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que administren bienes otorgados por la institución, aplicando enfoque de género.	2, 4
!	5	Infraestructura y recintos deportivos	Implementar el Plan Nacional de Infraestructura Deportiva, a través de la conservación, mantención, inversión y gestión de infraestructura deportiva. De espacios existentes, contemplando administraciones modernas y eficientes de recintos e instalaciones que forman parte del patrimonio institucional.	3

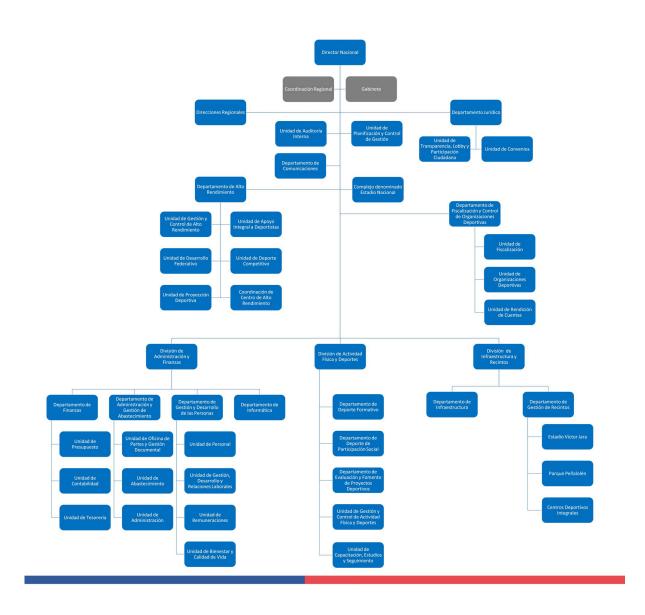
## **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Organizaciones Deportivas	26.184
2	Organizaciones Comutaria, Territoriales, Funcionales y Otras.	234.502
3	Técnicos, Jueces y Árbitros.	6.750
4	Establecimientos educacionales y centros de educación superior.	16.237
5	Servicios Públicos y Municipios.	524
6	Empresas donantes.	360
7	Población que realiza actividad física y deportiva	3.558.044
8	Deportistas de Alto Rendimiento	6.668
9	Población beneficiaria de los programas del IND	1.214.500

#### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



# c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Ministra del Deporte	Cecilia Pérez Jara
Directora Nacional	Sofia Rengifo Ottone
Jefatura División de Administración y Finanzas	Israel Castro López
Jefatura División de Actividad Física y Deportes	Juan Pablo Salgado Salas
Jefatura División de Infraestructura y Rencintos	Ariel Rebolledo Bravo

# Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
	Construir el Museo del Deporte	En Proceso
	Implementar el programa Crecer en Movimiento	Terminado
	Implementar olimpíadas comunales, regionales y nacionales	Terminado
	Elaborar el Programa Promesas Chile	Terminado
	Realizar Festivales Deportivos Familiares	Terminado
	Realizar Gala del Deporte	Terminado
	Actualizar procedimiento de asignación de recursos y rendición de cuentas	Terminado
	Asegurar el cumplimiento de la nueva ley de Federaciones Deportivas Nacionales	En Proceso
	Desarrollar "Festivales de actividad física, deporte y recreación familiares" en las capitales regionales	Terminado
	Chile Estadios / Chile se Mueve (Plazas Elige Vivir Sano)	Terminado
	Reformular el sistema de donaciones	Terminado
	Desarrollar Infraestructura Juegos Panamericanos 2023	En Proceso
	Habilitar instalaciones en recintos seleccionados IND con accesibilidad universal y deporte adaptado	Terminado
	Incrementar presupuesto del plan olímpico	Terminado
	Realizar ajustes al reglamento Premio al Logro deportivo para fortalecer el alto rendimiento	En Proceso
	Realizar ajustes al reglamento PRODDAR	Terminado
	Reformular el Sistema Nacional de Competencias Deportivas	Terminado
	Programa Nacional Red Centros Elige Vivir Sano: Construir infraestructura deportiva en aquellas regiones en que no exista oferta suficiente	En Proceso

#### **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas**

#### Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

# Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica		

# Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 No aplica

# **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021**